

HORAS/SEM.: 4

CONTENIDOS MÍNIMOS

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
BLOQUE 1: La actividad científica		
<p>BLOQUE 2: Estructura y propiedades de las sustancias</p> <p><u>Unidad 0:</u> Teoría Atómico-Molecular. Gases. Disoluciones. Estequiometría de las reacciones químicas. Química del carbono.</p> <p><u>Unidad 1:</u> Estructura de la materia.</p> <p><u>Unidad 2:</u> Distribución electrónica y tabla periódica.</p>	<p>BLOQUE 2: Estructura y propiedades de las sustancias</p> <p><u>Unidad 3:</u> Enlace químico.</p> <p>BLOQUE 3: Aspectos generales de las reacciones químicas</p> <p><u>Unidad 4:</u> Termodinámica química.</p> <p><u>Unidad 5:</u> Cinética Química.</p>	<p>BLOQUE 3: Aspectos generales de las reacciones químicas</p> <p><u>Unidad 6:</u> Equilibrio químico.</p> <p>BLOQUE 4: Reacciones químicas</p> <p><u>Unidad 7:</u> Reacciones de transferencia de protones.</p> <p><u>Unidad 8:</u> Reacciones de transferencia de electrones.</p>

Se consideran mínimos todos los contenidos impartidos durante el curso. Los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables son los que propone el Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, para 2º de Bachillerato.

BLOQUE 2: Estructura y propiedades de las sustancias

Unidad 0: Teoría Atómico-Molecular. Gases. Disoluciones. Estequiometría de las reacciones químicas. Química del carbono.

Este tema pretende ser un repaso de lo que los alumnos llevan estudiando desde 3º ESO en lo relativo a los cálculos con sustancias químicas. Para ello es muy importante que estén familiarizados con el lenguaje químico, la formulación y la nomenclatura de compuestos, tanto inorgánicos como orgánicos. En este tema se insiste en la importancia que tiene el manejo de toda la química básica a la hora de enfrentarse al resto de temas que componen este curso tan intenso de 2º de Bachillerato, especialmente los cálculos de masa y cantidad de sustancia de sustancias químicas en cualquier estado, ya que se necesitan en todos los cálculos estequiométricos de una reacción química.

Unidad 1: Estructura de la materia.

Unidad 2: Distribución electrónica y tabla periódica.

Unidad 3: Enlace químico.

CONTENIDOS: Estructura de la materia. Hipótesis de Planck. Modelo atómico de Böhr. Mecánica cuántica: hipótesis de De Broglie, principio de Incertidumbre de Heisenberg. Orbitales atómicos. Números cuánticos y su interpretación. Partículas subatómicas: origen del Universo. Clasificación de los elementos según su estructura electrónica: Sistema Periódico. Propiedades de los elementos según su posición en el Sistema Periódico: energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad, radio atómico. Enlace químico. Enlace iónico. Propiedades de las sustancias con enlace iónico. Enlace covalente. Teoría de repulsión de pares electrónicos de la capa de valencia (TRPECV). Geometría y polaridad de las moléculas. Teoría del enlace de valencia (TEV) e hibridación. Propiedades de las sustancias con enlace covalente. Naturaleza de las fuerzas intermoleculares. Enlaces presentes en sustancias de interés biológico. Enlace metálico. Modelo del gas electrónico y teoría de bandas. Propiedades de los metales. Aplicaciones de superconductores y semiconductores.

Est.QU.2.1.1. Explica las limitaciones de los distintos modelos atómicos relacionándolos con los distintos hechos experimentales que llevan asociados.

Est.QU.2.1.2. Relaciona el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados con la interpretación de los espectros atómicos.

Est.QU.2.2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Böhr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.

Est.QU.2.3.1. Justifica el comportamiento ondulatorio de los electrones mediante las longitudes de onda asociadas a su movimiento.

Est.QU.2.3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.

Est.QU.2.4.1. Conoce las partículas subatómicas básicas explicando sus características.

Est.QU.2.5.1. Determina la configuración electrónica de un átomo, conocida su posición en la tabla periódica y los números cuánticos posibles del electrón diferenciador, utilizando los principios de exclusión de Pauli y de máxima multiplicidad de Hund.

Est.QU.2.6.1. Justifica la reactividad de un elemento a partir de la estructura electrónica o su posición en la tabla periódica.

Est.QU.2.7.1. Argumenta la variación del radio atómico, potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad en grupos y periodos, comparando dichas propiedades para elementos diferentes.

Est.QU.2.8.1. Justifica la estabilidad de las moléculas o cristales formados empleando la regla del octeto o basándose en las interacciones de los electrones de la capa de valencia para la formación de los enlaces.

Est.QU.2.9.1. Aplica el ciclo de Born-Haber para el cálculo de la energía reticular de cristales iónicos.

Est.QU.2.9.2. Compara la fortaleza del enlace en distintos compuestos iónicos aplicando la fórmula de Born-Landé para considerar los factores de los que depende la energía reticular.

Est.QU.2.10.1. Determina la polaridad de una molécula y representa su geometría utilizando el modelo o teoría más adecuados (TRPECV, TEV).

Est.QU.2.11.1. Da sentido a los parámetros de enlace (energía, distancia y ángulo de enlace) en sustancias con enlace covalente utilizando la teoría de hibridación para compuestos inorgánicos y orgánicos.

Est.QU.2.12.1. Justifica la influencia de las fuerzas intermoleculares para explicar cómo varían las propiedades específicas de diversas sustancias en función de dichas interacciones

Est.QU.2.13.1. Compara la energía de los enlaces intramoleculares en relación con la energía correspondiente a las fuerzas intermoleculares, justificando el comportamiento fisicoquímico de las sustancias moleculares.

Est.QU.2.14.1. Explica la conductividad eléctrica y térmica mediante los modelos estudiados, aplicándolos también a sustancias semiconductoras y superconductoras, explicando algunas de sus aplicaciones y analizando su repercusión en el avance tecnológico de la sociedad.

BLOQUE 3: Aspectos generales de las reacciones químicas

Unidad 4: Termodinámica química.

Unidad 5: Cinética Química.

Unidad 6: Equilibrio químico.

CONTENIDOS: Sistemas termodinámicos. Primer principio de la termodinámica. Energía interna. Entalpía. Ecuaciones termoquímicas. Ley de Hess. Segundo principio de la termodinámica. Entropía. Factores que intervienen en la espontaneidad de una reacción química. Energía de Gibbs. Consecuencias sociales y medioambientales de las reacciones químicas de combustión. Concepto de velocidad de reacción. Teoría de colisiones. Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas. Utilización de catalizadores en procesos industriales. Equilibrio químico. Ley de acción de masas. La constante de equilibrio: formas de expresarla. Equilibrios con gases. Factores que afectan al estado de equilibrio: principio de Le Chatelier. Aplicaciones e importancia del equilibrio químico en procesos industriales y en situaciones de la vida cotidiana.

Est.FQ.3.1.1. Relaciona la variación de la energía interna en un proceso termodinámico con el calor absorbido o desprendido y el trabajo realizado en el proceso.

Est.FQ.3.2.1. Explica razonadamente el procedimiento para determinar el equivalente mecánico del calor, tomando como referente aplicaciones virtuales asociadas al experimento de Joule.

Est.FQ.3.3.1. Expresa las reacciones mediante ecuaciones termoquímicas, dibujando e interpretando los diagramas entálpicos asociados.

Est.FQ.3.4.1. Calcula la variación de entalpía de una reacción aplicando la ley de Hess, conociendo las entalpías de formación o las energías de enlace asociadas a una transformación química dada e interpreta su signo.

Est.FQ.3.5.1. Predice la variación de entropía en una reacción química dependiendo del estado físico y de la cantidad de sustancia que interviene.

Est.FQ.3.6.1. Identifica la energía de Gibbs como la magnitud que informa sobre la espontaneidad de una reacción química.

Est.FQ.3.6.2. Justifica la espontaneidad de una reacción química en función de los factores entálpicos, entrópicos y de la temperatura.

Est.FQ.3.7.1. Plantea situaciones reales o figuradas en que se pone de manifiesto el segundo principio de la termodinámica, y relaciona el concepto de entropía con la irreversibilidad de un proceso.

Est.FQ.3.8.1. A partir de distintas fuentes de información, analiza las consecuencias del uso de combustibles fósiles, relacionando las emisiones de CO₂, con su efecto en la calidad de vida, el efecto invernadero, el calentamiento global, la reducción de los recursos naturales, y otros y propone actitudes sostenibles para minorar estos efectos.

Est.QU.3.9.1. Obtiene ecuaciones cinéticas reflejando las unidades de las magnitudes que intervienen.

Est.QU.3.10.1. Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción.

Est.QU.3.10.2. Explica el funcionamiento de los catalizadores, relacionándolo con procesos industriales y la catálisis enzimática, analizando su repercusión en el medio ambiente y en la salud.

Est.QU.3.11.1. Deduce el proceso de control de la velocidad de una reacción química identificando la etapa limitante correspondiente a su mecanismo de reacción.

Est.QU.3.12.1. Halla el valor de las constantes de equilibrio, K_c y K_p, para un equilibrio en diferentes situaciones de presión, volumen o concentración a una temperatura dada.

Est.QU.3.12.2. Calcula las concentraciones o presiones parciales de las sustancias presentes en un equilibrio químico empleando la ley de acción de masas.

Est.QU.3.13.1. Utiliza el grado de disociación aplicándolo al cálculo de concentraciones y constantes de equilibrio K_c y K_p.

Est.QU.3.14.1. Interpreta el valor del cociente de reacción comparándolo con la constante de equilibrio, previendo la evolución de una reacción para alcanzar el equilibrio.

Est.QU.3.14.2. Comprueba e interpreta experiencias de laboratorio donde se ponen de manifiesto los factores que influyen en el desplazamiento del equilibrio químico.

Est.QU.3.15.1. Aplica el principio de Le Chatelier para predecir la evolución de un sistema en equilibrio al modificar la temperatura, la presión, el volumen en el que se encuentra o bien la concentración de las sustancias participantes, analizando los factores cinéticos y termodinámicos que influyen en la optimización de la obtención de sustancias de interés industrial, como por ejemplo el amoníaco.

BLOQUE 4: Reacciones químicas

Unidad 7: Reacciones de transferencia de protones.

Unidad 8: Reacciones de transferencia de electrones.

CONTENIDOS: Concepto de ácido-base. Teoría de Brønsted-Lowry. Equilibrio ácido-base. Fuerza relativa de los ácidos y bases, grado de ionización. Equilibrio iónico del agua. Concepto de pH. Importancia del pH a nivel biológico. Volumetrías de neutralización. Estudio cualitativo de la hidrólisis de sales. Estudio cualitativo de las disoluciones reguladoras de pH. Equilibrios heterogéneos: reacciones de precipitación. Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo. Problemas medioambientales. Equilibrio redox. Concepto de oxidación-reducción. Oxidantes y reductores. Número de oxidación. Ajuste redox por el método del ion-electrón. Estequiometría de las reacciones redox. Potencial de reducción estándar. Volumetrías redox. Leyes de Faraday de la electrolisis. Aplicaciones y repercusiones de las reacciones de oxidación-reducción: baterías eléctricas, pilas de combustible, prevención de la corrosión de metales.

Est.QU.4.1.1. Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brønsted-Lowry de los pares ácido-base conjugados.

Est.QU.4.2.1. Identifica ácidos y bases en disolución utilizando indicadores y medidores de pH, clasificándolos en fuertes y débiles.

Est.QU.4.3.1. Describe el procedimiento y realiza una volumetría ácido-base para calcular la concentración de una disolución de concentración desconocida, estableciendo el punto de neutralización mediante el empleo de indicadores ácido-base.

Est.QU.4.4.1. Predice el comportamiento ácido-base de una sal disuelta en agua aplicando el concepto de hidrólisis, y por qué no varía el pH en una disolución reguladora, escribiendo los procesos intermedios y equilibrios que tienen lugar.

Est.QU.4.5.1. Reconoce la acción de algunos productos de uso cotidiano como consecuencia de su comportamiento químico ácido-base.

Est.QU.4.6.1. Relaciona la solubilidad y el producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos sólido-líquido.

Est.QU.4.7.1. Calcula la solubilidad de una sustancia iónica poco soluble, interpretando cómo se modifica al añadir un ión común.

Est.QU.4.8.1. Define oxidación y reducción relacionándolo con la variación del número de oxidación de un átomo en sustancias oxidantes y reductoras.

Est.QU.4.9.1. Identifica reacciones de oxidación-reducción para ajustarlas empleando el método del ion-electrón.

Est.QU.4.10.1. Relaciona la espontaneidad de un proceso redox con la variación de energía de Gibbs considerando el valor de la fuerza electromotriz obtenida.

Est.QU.4.10.2. Diseña y representa una pila conociendo los potenciales estándar de reducción, utilizándolos para calcular el potencial generado formulando las semirreacciones redox correspondientes.

Est.QU.4.11.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría redox, realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.

Est.QU.4.12.1. Aplica las leyes de Faraday a un proceso electrolítico determinando la cantidad de materia depositada en un electrodo o el tiempo que tarda en hacerlo.

Est.QU.4.13.1. Representa los procesos que tienen lugar en una pila de combustible, escribiendo las semirreacciones redox, e indicando las ventajas e inconvenientes del uso de estas pilas frente a las convencionales

Est.QU.4.13.2. Justifica las ventajas de la anodización y la galvanoplastia en la protección de objetos metálicos

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado tendrá lugar de manera continua, valorando la capacidad de resolución que van adquiriendo, así como la actitud y destreza en el trabajo que día a día van mostrando. En la calificación del alumno en esta asignatura se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Realización de pruebas objetivas, exámenes escritos.
- Observación directa de la actitud y el trabajo del alumnado en clase que tendrá en cuenta los siguientes indicadores: la participación en clase, la realización de las tareas diarias encomendadas por el profesor y si trae el material necesario para cada día, así como el avance gradual en el estudio de la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el grado de superación de los criterios de evaluación y de las competencias que se valoran se utilizarán los instrumentos siguientes:

- Se valorará su participación activa en el aula así como la realización de tareas tanto en casa como dentro del aula.
- Exploración de los conocimientos mediante preguntas formuladas en clase.
- Pruebas escritas que contengan distintos tipos de cuestiones (teóricas, numéricas, verdadero/falso, elección de respuesta múltiple...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones. En bachillerato consideramos que el procedimiento de evaluación más adecuado es a través de los exámenes que se realizan a lo largo del curso. Las pruebas escritas son las más objetivas, demostrar lo que saben por escrito, para que quede constancia de ello y evitar subjetividades a la hora de evaluar a un alumno. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas. Es necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la evaluación.

Las pruebas escritas se realizarán cada una o dos unidades temáticas. Cuando se realicen varias pruebas escritas por evaluación, el valor final será la media ponderada de las mismas, cuya ponderación vendrá determinada por el tiempo real dedicado a cada una, teniendo en cuenta que no se promediarán las notas de las pruebas si en alguna de ellas la nota es inferior a 3,5. Los contenidos de la materia de Química son totalmente complementarios y están muy relacionados entre sí y hay que entenderla como una unidad de forma global que hay que ir conociendo a través del desarrollo de los temas. A medida que el curso vaya avanzando, los contenidos de unidades ya impartidas son susceptibles de aparecer en cualquier examen de la asignatura, independientemente de que sean de evaluaciones anteriores.

En la asignatura es imprescindible un manejo adecuado de la nomenclatura y formulación química tanto orgánica como inorgánica.

Si un alumno no asiste a un examen por una causa justificada, tendrá derecho a realizarlo cuando se incorpore al centro. Si la falta es injustificada, pierde el derecho a realizar dicho examen y se considerará que en el mismo tiene una calificación de cero.

La calificación final de la evaluación se redondeará al primer decimal. La calificación final de la evaluación que figurará en el boletín de notas del alumno será la calificación final de la evaluación truncada a la unidad (redondeo al número entero inferior).

Ejemplo: si al hacer la media ponderada de las calificaciones obtenidas el resultado es 6,85; entonces, la calificación final de la evaluación será de 6,9 para dicho alumno. No

obstante, en el boletín de notas figurará la calificación final de la evaluación truncada a la unidad, es decir, 6.

Cada evaluación tendrá su correspondiente recuperación. La nota tras un examen de recuperación será:

- La nota obtenida en dicho examen, si no llega al 5.
- En el caso de obtener una calificación igual o superior a 5 se aplicará la siguiente fórmula con objeto de ponderar la nota de la recuperación: $\text{Nota} = 5 + 0,4 \times (\text{nota recuperación} - 5)$

La calificación final del curso se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones finales de las tres evaluaciones (redondeadas al primer decimal). El alumno aprobará la asignatura siempre y cuando dicha media sea igual o superior a cinco puntos sobre diez y ninguna nota final de las evaluaciones sea inferior a cuatro puntos sobre diez.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que no se refieran a la realización de pruebas escritas se cuantificarán solamente para el redondeo de la nota final del curso. Para el redondeo de la nota final del curso se tendrá en cuenta el trabajo, la participación del alumno en clase, la evolución del alumno y se valorará positivamente su mejora a lo largo del curso.

Aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones sea inferior a 5 tendrán en mayo otra oportunidad para aprobar la asignatura. En la convocatoria de recuperación final de mayo se hace un examen global para los alumnos que tengan toda la asignatura suspensa o parte de ella y en dicha prueba cada alumno realizará las preguntas correspondientes a las evaluaciones que no tenga aprobadas. La cuantificación de esta prueba será la indicada para la recuperación de cada evaluación. Con la nota de esta recuperación se volverá a calcular la media de los tres trimestres teniendo que llegar esta media a 5 para poder aprobar.

En el caso de que un alumno aprobado quiera mejorar su nota, podrá presentarse, de manera voluntaria, a subir nota en la prueba global final sin que baje su calificación inicial. En este caso la calificación final se calculará ponderando un 70% la calificación obtenida en la prueba de subida de nota y un 30% la calificación obtenida inicialmente.

Los alumnos que tras la evaluación ordinaria de mayo hayan suspendido la asignatura, tendrán que examinarse en la evaluación extraordinaria de junio. En la convocatoria extraordinaria habrá un examen único de toda la asignatura, por lo que no se guardarán para esta convocatoria las partes aprobadas durante el curso.

COPIA EN LOS EXÁMENES: Si un alumno fuera sorprendido copiando por cualquier procedimiento en la realización de alguna prueba ésta se calificará con cero. Se aplicará a dicho examen la ponderación asignada en los criterios de calificación para el cálculo de la nota, ya sea la de una evaluación o la final del curso. Las consecuencias de dicha calificación serán las que se

deriven de la importancia de la prueba en el proceso de evaluación recogido en la programación de la asignatura.

Educación a distancia:

El alumnado que no asista presencialmente a las clases por algún motivo debidamente justificado trabajará en su casa de manera autónoma según el plan marcado por el profesor de la asignatura mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y se realizará a través de la plataforma virtual Gsuite, con las herramientas y procedimientos adecuados de comunicación entre profesorado y alumnado (aula virtual, correo, chat, videoconferencia...) y con supervisión por parte del profesor. Se utilizarán materiales didácticos que faciliten la autonomía de aprendizaje del alumnado. Los recursos didácticos se cargarán en las aulas virtuales (classroom) como propuesta de desarrollo curricular y garantía del acceso a contenidos y tareas actualizadas. En el caso de que coincidan exámenes en este periodo de ausencia se flexibilizarán las fechas para que el alumnado los puedan hacer a su regreso. Si no es posible hacerlo dentro de la evaluación se procurará que sea evaluado tan pronto como regrese al centro o se buscaría una alternativa online, en tiempo real, y para ello el alumnado deberá de disponer de ordenador con cámara y micrófono. En el caso de que el profesor tenga alguna duda sobre los resultados de algún alumno, por ejemplo, las calificaciones difirieren de forma notable con las obtenidas de forma presencial, el departamento convocará al alumno para que explique el examen de forma oral y así comprobar sus conocimientos.

Los criterios de evaluación serán los mismos que en una situación presencial y que vienen marcados en la programación de la asignatura. Se calificará del mismo modo que se ha descrito anteriormente, y para que el proceso sea objetivo se realizarán exámenes presenciales, siempre que sea posible.

En la evaluación del trimestre en el que se produzca esta situación se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas tanto en la situación presencial como en la situación a distancia ponderando ambas calificaciones según su contribución en el trimestre. Los instrumentos de evaluación que se aplicarán durante ese periodo no presencial serán las actividades realizadas a través de la plataforma: formularios, cuestiones, ejercicios, apuntes, videoconferencias, vídeos, correo electrónico, test, ejercicios con tiempo limitado, exámenes vía meet, etc. Se valorará el trabajo realizado por el alumnado, su interés en la realización de las tareas y la actitud mostrada en la realización de todas las actividades propuestas. La evaluación de contenidos (aplicando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes) se realizará a través de las distintas pruebas escritas (presenciales/online) realizadas por el alumnado.

METODOLOGÍA

En los contenidos de estos temas se detallan los tipos de problemas que debe dominar el alumno y las prácticas de laboratorio que se pueden realizar en función del tiempo disponible.

Trabajaremos la comprensión lectora en la lectura de textos de divulgación y sobre todo en la interpretación de los enunciados de los problemas. Siempre hay que tener presentes los contenidos anteriores, ya que van a ser incluidos en los exámenes de cada evaluación. Se dará gran importancia al estudio de la teoría por parte de los alumnos, valorando este aspecto en la evaluación de los contenidos, tanto en la resolución de cuestiones y problemas como en las definiciones de conceptos básicos. En este curso pretendemos, aparte de recapitular las leyes básicas, la nomenclatura y formulación (que nos ayuda a transmitir la información de forma concisa y rápida), consolidar una visión global de todos los aspectos de la Química y la integración de éstos para favorecer la capacidad de estructuración y síntesis de ésta por parte de los alumnos. En clase se tratarán todos los aspectos que se plantean en los contenidos, se realizarán cuestiones teórico-prácticas relacionadas con la unidad, se resolverán ejercicios a nivel de grupo y se tratarán los propuestos para realizar en casa, se insistirá en la relación de conceptos para hacer constar la estructura lógica de la materia y se trabajarán cuestiones y problemas propuestos en exámenes de selectividad y de la EvAU de convocatorias anteriores. Los temas se desarrollarán en el aula siguiendo estos pasos:

- Activación de los conocimientos previos
- Análisis de la unidad extrayendo el vocabulario propio del tema y analizando su significado.
- Explicación de la profesora y toma de apuntes por parte del alumno/a.
- Resolución de problemas o de ejercicios prácticos individualmente con la supervisión de la profesora.
- Realización de alguna práctica en el laboratorio con un guión dado por la profesora.

Se propondrá la consulta en el ordenador de algunos temas como refuerzo de actividades realizadas en clase, así como la realización de simulaciones en ordenador, ejecución de applets, etc., que contribuyan a aclarar los conceptos, a veces complicados, de la materia.

Se expondrán algunos temas mediante presentaciones tipo Power Point utilizando los medios informáticos del centro.

Educación a distancia:

En el caso de que en algún momento fuera precisa una atención a distancia del alumnado, la atención educativa del mismo se desarrollará a través de la plataforma "Gsuite", la que ha elegido nuestro centro en el caso de que se produzca esa situación. Se fomentará el trabajo autónomo del alumnado dándoles pautas de trabajo similares a las que se les hubieran dado en una situación presencial. La base de trabajo será su libro de texto y el material que se les proporcione a través de la plataforma educativa.

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONALES

- La atención en el aula a las explicaciones y recomendaciones diarias del profesor, la toma de apuntes y la realización de ejercicios, tanto en el aula como en casa, son imprescindibles para la consecución de los objetivos de esta asignatura.
- Todos los días hay que realizar la tarea propuesta y repasar lo dado en clase. Preguntar las dudas que vayan surgiendo en el estudio de la asignatura. Preparar los exámenes con tiempo; no estudiar solo el último día. Trabajar de forma constante y regular según se va impartiendo el temario es la mejor garantía de éxito.
- Para el desarrollo correcto de las clases se requiere silencio y respeto al turno de palabra, así como una participación activa.